



CASA DE S.M. EL REY
COMUNICACIÓN

Palabras de Su Majestad el Rey en la recepción ofrecida al Cuerpo Diplomático

Madrid, 21 de enero de 2015

Muchas gracias por las cálidas palabras que nos ha dirigido el Nuncio de Su Santidad en su condición de Decano del Cuerpo Diplomático. Y permítanme que comience deseándoles, junto a la Reina, el Gobierno y el conjunto de los españoles, nuestros mejores deseos para este nuevo año 2015.

Esta es la primera oportunidad que, como Rey de España y con motivo de esta recepción anual, tengo de dirigirme al conjunto del Cuerpo Diplomático acreditado en nuestro país.

Y al hacerlo, quiero ante todo transmitir un mensaje de firmeza en la defensa de los derechos humanos universales y de las libertades fundamentales.

Un mensaje de rechazo y desprecio al terrorismo, a esa violencia criminal y tan contraria a los valores más básicos del ser humano, del derecho y la justicia, de la democracia y la convivencia pacífica y respetuosa.

Un mensaje también solidario y de pésame hacia las familias y las naciones que, en el último año, han sufrido los efectos terribles y dolorosos de esa lacra inhumana: el terrorismo; cuyo fin no es otro que someter al mundo a su visión perversa y monolítica; y cuyos enemigos son las convicciones democráticas, la libertad en el ser, en el sentir, en el creer y en el querer.

Pero, frente a la barbarie, y a pesar de la barbarie, también comenzamos este año renovando nuestra esperanza. Una esperanza basada en nuestra convicción de que frente al terror y el fanatismo solo hay una respuesta posible: la fuerza implacable de la razón ejercida en libertad, en el marco del Estado de Derecho, y del respeto a la dignidad y a los derechos de todas las personas. Y que prevalecerá y se impondrá, sin ninguna duda, sobre el odio y el mal.

La Comunidad Internacional afronta grandes retos en el año que ha comenzado. El avance imparable de la globalización en el que nuestro mundo está inmerso afecta cada día más a todo lo que hacemos, y al tiempo que nos ofrece siempre grandes oportunidades, plantea también importantes desafíos. Pero el mayor reto es cooperar más; compartir más los grandes avances y colaborar mejor para superar los problemas.

Muchos países sufren las consecuencias de la crisis económica, con sus secuelas de mayor desigualdad, desempleo y pobreza. Pero sabemos que se pueden aplicar medidas eficaces, graduales y equitativas para superar los obstáculos, tanto en el interior de nuestras sociedades como en el escenario internacional. Su propósito ha de ser lograr un modelo de desarrollo sostenible, inclusivo y en armonía con el medio ambiente.

Este año tenemos precisamente el reto de avanzar en la consecución de ese modelo, cuando tengan lugar las cumbres mundiales de Nueva York y París en las que deberemos definir los objetivos de desarrollo sostenible más allá de 2015 y unas metas e instrumentos más ambiciosos en la lucha contra los efectos negativos del cambio climático.

España, en esa realidad cambiante que nos rodea, está dispuesta a contribuir en la forja de ese futuro que todos anhelamos. Somos una sociedad abierta, que sabe adaptarse con dinamismo a la globalización; una sociedad resistente y con un alto sentido de la justicia social, que ha demostrado saber hacer frente a la crisis.

Con cinco trimestres consecutivos de crecimiento, nuestra economía ha salido de la recesión y ha empezado a crear empleo. Todo ello son realidades positivas que están siendo posibles, en última instancia, gracias al gran esfuerzo de toda la sociedad española. Estamos, pues, afrontando una dura prueba que nos obliga a seguir dando lo mejor de nosotros mismos.

En suma, por historia y geografía, pero también por el peso específico de nuestra economía, nuestra cultura, por la pujanza de nuestras empresas y científicos, por nuestra vocación universal, España está dispuesta y preparada para contribuir con todas sus capacidades y su sentido de solidaridad a un mundo mejor; más pacífico

y seguro, más incluyente y sensible con las necesidades y sufrimientos de todos, más educado y capaz de progresar con sabiduría...

En lo que se refiere al ámbito de nuestra política exterior, contamos con instrumentos reforzados y adaptados a un medio internacional cada vez más competitivo y exigente. Hemos procedido a re-articular el marco normativo de nuestra política exterior con cuatro ejes principales: la Ley de Servicio Exterior, el Reglamento de la Carrera Diplomática, la Ley de Tratados, y la Ley de Inmidades, que se encuentra en fase de elaboración. También hemos potenciado los mecanismos de diplomacia pública a través de la denominada Marca España con el objetivo de cimentar nuestra imagen-país, más ajustada a la realidad.

Igualmente, nos hemos dotado de una Estrategia de Política Exterior actualizada que ha sido resultado de un ejercicio de reflexión en el que han participado numerosos actores y que ha sido fruto del consenso.

Junto a los ejes más tradicionales de la acción exterior de España —Europa, el Mediterráneo, Iberoamérica y el espacio atlántico—, se abren cada vez con más fuerza otros horizontes donde España también ha estado presente, como África y la región de Asia/Pacífico.

El espacio inmediato al que pertenecemos, la Unión Europea, está atravesando un periodo de gran complejidad. La crisis ha sometido el proceso de construcción europea a grandes tensiones, socavando la confianza de muchos en el vigor y la proyección de este proyecto. Frente a esas dudas solo cabe una respuesta, que es casi unánime en el caso de la sociedad española: más Europa; es decir, más profundización en la integración europea.

A pesar de las dificultades, Europa avanza. Se ha ultimado la Unión Bancaria, Europa se ha reafirmado en su posición de vanguardia en la lucha contra los efectos del cambio climático, y se han puesto en marcha iniciativas valiosas, aunque no suficientes, en términos de empleo juvenil, educación o integración social. Nuestro deseo es que se continúe en esta dirección y se aporte de forma efectiva a la inversión, el crecimiento, la competitividad y la creación de empleo. Además de estas, las otras grandes prioridades que impulsará España como socio de UE —y a las que contribuirá nacionalmente—, son la seguridad, la inmigración, la lucha contra el terrorismo y la Unión de la Energía.

Estamos convencidos de que debemos consolidar una política exterior europea que, desde nuestros mejores valores, contribuya a la estabilidad y seguridad globales, comenzando por nuestra inmediata vecindad.

La crisis en Ucrania supone por ello un reto muy grave, que hemos de resolver preservando la integridad territorial de ese país. Es fundamental para ello que nuestras relaciones con Rusia retornen a la confianza y el respeto mutuos, salvaguardando nuestros respectivos intereses y construyendo un espacio, siempre posible, de seguridad compartida.

Hay otras empresas exteriores que también requerirán de un empuje común europeo. Me refiero a los avances hacia un acuerdo ambicioso de libre comercio e inversión con los Estados Unidos, a la profundización de nuestra dimensión asiática y pacífica, y a las relaciones de la UE con los países de Iberoamérica.

Me detendré ahora en esta última región, que es consustancial a nuestro propio ser como españoles. 2014 ha sido un año de gran intensidad política en Iberoamérica, con siete elecciones presidenciales, que han demostrado la fortaleza de las instituciones democráticas.

El año pasado concluyó con noticias esperanzadoras en relación con la plena pacificación de la República hermana de Colombia y con el inicio de la normalización de las relaciones entre los Estados Unidos y Cuba.

Como pude señalar en la última Cumbre Iberoamericana de Jefes de Estado y de Gobierno, nuestra Comunidad de Naciones tiene mucho que ofrecer al mundo y a América Latina para conseguir una región de paz entre las naciones y, muy pronto, esperamos, una región de paz en todas sus naciones. Este es el deseo compartido por todos nosotros, en particular para nuestros hermanos colombianos.

La Comunidad Iberoamericana, de la que formamos parte, es pues, el cauce esencial de nuestra relación con la mayor parte del continente americano. La de Veracruz ha sido la primera de nuestras Cumbres a la que he tenido el honor de asistir como Rey de España y la primera visita a suelo latinoamericano de mi reinado. En esta ciudad mexicana hemos acordado la mayor consolidación del sistema iberoamericano de Cumbres, con medidas como su celebración bienal, la concentración en áreas prioritarias, la reforma de la SEGIB y la mejor cohesión de la estructura institucional formada por los diversos organismos iberoamericanos.

Sin olvidar Canadá, que ha firmado el CETA (Comprehensive Economic and Trade Agreement) con la Unión Europea, quiero subrayar nuestra relación con los Estados Unidos. El año pasado tuvimos ocasión de avanzar en la recuperación y el impulso de la dimensión hispánica de ese gran país, a cuyo alumbramiento como nación

independiente España contribuyó decisivamente. A medida que los Estados Unidos redescubren ese pasado común, que forma parte de su propia identidad, consolida un presente y avanza hacia un futuro en el que el peso de lo hispano en todos los órdenes de su realidad es cada vez más palpable y más prometedor. Este año abordamos la negociación y el posible cierre del acuerdo entre los EE. UU. y la UE. España apoya, con firmeza y esperanza, ese acuerdo que podrá crear el espacio comercial y de inversión más grande del mundo, con obvias repercusiones en otras áreas claves del planeta.

El Norte de África, el Magreb en particular, continúa siendo una región prioritaria de nuestra acción exterior. De ahí nuestro empeño en reforzar las relaciones bilaterales y potenciar, con nuestra participación activa, foros como la Unión para el Mediterráneo o el Diálogo 5 + 5. De ahí, también, el compromiso de impulsar la renovación de la Política Europea de Vecindad en su proyección meridional, acorde con estos intereses compartidos.

España está firmemente implicada en la resolución de los conflictos de Libia y Siria. También está comprometida con la soberanía y la integridad territorial de Irak; y con su nuevo gobierno en la lucha contra la amenaza terrorista. Atendiendo la petición del gobierno iraquí, España va a contribuir, precisamente, al fortalecimiento de las fuerzas armadas de este país con un contingente de 300 efectivos dedicados a su formación y entrenamiento.

Mención especial merece el Proceso de Paz en Oriente Próximo. Nuestro país mantiene un firme compromiso con una solución justa y duradera basada en la existencia de dos Estados —Israel y Palestina— que convivan en paz, seguridad y prosperidad.

En este contexto, destaco asimismo nuestro deseo de seguir profundizando en nuestras relaciones con la Liga Árabe, un actor indispensable en la región.

El Mediterráneo y Oriente Próximo son también regiones con un gran potencial económico. Las empresas españolas han ido tejiendo redes de intercambios muy intensos en el Magreb y en los países del Consejo de Cooperación del Golfo, y algunas de las infraestructuras más notables desarrolladas por empresas españolas en ámbitos como los transportes o las energías renovables, se encuentran en esta región. Es un ejemplo claro de beneficio mutuo que queremos seguir consolidando y ampliando.

Con la mirada dirigida ahora más hacia el Sur, subrayamos que España y África comparten cercanía geográfica e histórica. Muchos desafíos nos son comunes y somos conscientes de que el futuro de África nos afecta profunda y directamente. La epidemia de ébola, a cuya erradicación estamos contribuyendo, es un ejemplo de las amenazas a las que hemos de enfrentarnos conjuntamente.

Pero África, para nosotros, significa sobre todo oportunidades compartidas. Nuestra política exterior hacia este continente se basa en tres pilares fundamentales: responder a los desafíos de la paz y la seguridad africanas; contribuir al avance de la democracia y de los derechos humanos; y promover una asociación económica al servicio de la creciente prosperidad de los ciudadanos africanos que vaya más allá de la estricta relación de cooperación para el desarrollo.

España está cada vez más presente en Asia y en el Pacífico, donde fuimos en el pasado un país pionero en la apertura de líneas de comercio y de comunicación y donde hoy ambicionamos consolidarnos como un socio económico, tecnológico y de desarrollo de referencia.

El pasado año ha sido muy fructífero en esos términos: España y Japón han celebrado en 2013/2014 un Año Dual para conmemorar los 400 años de relaciones entre nuestros dos países. Por otro lado, la visita del Presidente del Gobierno a China en septiembre pasado nos ha permitido sentar las bases para una ambiciosa agenda en 2015, cuando celebraremos el 10º aniversario de nuestra Asociación estratégica integral.

La política exterior española está reforzando también su proyección hacia el Pacífico. Ello quedó patente durante el Foro del Pacífico, celebrado en Palaos, en el que España se incorporó como Socio del Diálogo Post-Foro, así como por la presencia del Ministro de Asuntos Exteriores en la III Conferencia de los Pequeños Estados Insulares en Desarrollo, en la que se abordó el problema del cambio climático.

Señoras y Señores Embajadores,
Gracias a su activa acción exterior, a una proyección coherente con la visión y la vocación universal de España, y a la mejora de nuestros parámetros económicos, España puede hoy contribuir con más fuerza y eficacia al progreso de la Comunidad Internacional.

Desde este punto de vista, nuestra elección como miembro no permanente del CSNU para el bienio 2015-2016 tiene una importante significación. Responde sin duda a una constatación del peso de nuestro país, de su carácter de encrucijada entre Europa, América y África, entre el Mediterráneo y el Atlántico, de la capacidad de

diálogo que debemos a nuestra historia reciente, en particular a nuestra Transición a la democracia, y a nuestro régimen consolidado de derechos y libertades.

Pero, sobre todo, estoy seguro de que responde a nuestro compromiso eficaz, permanente y solidario con las grandes causas y objetivos que preocupan a los miembros de la Comunidad Internacional, como lo demuestra nuestra activa participación en tantos foros, organismos y misiones internacionales.

Tengan la seguridad de que España sabrá responder a la confianza depositada con la dedicación de los profesionales de su servicio exterior y con nuestro permanente compromiso con el multilateralismo eficaz.

Defenderemos un Consejo de Seguridad abierto al debate, que amplíe sus fuentes de información, incorpore distintas sensibilidades y aproveche la labor y los conocimientos del conjunto del sistema de NNUU.

Escucharemos a todos sus miembros sobre los asuntos que deba tratar el Consejo y, en particular, a aquéllos con un interés o sensibilidad especiales.

Contribuiremos con nuestras mejores capacidades al mantenimiento de la paz y la seguridad internacionales; al desarme y la no proliferación; a la lucha contra el terrorismo; a la promoción de los Derechos Humanos, de la igualdad de género y al fortalecimiento de la diplomacia preventiva.

Y participaremos en el diseño de respuestas colectivas a los desafíos globales, como el cambio climático, la ciberseguridad o el crimen transnacional organizado.

Señoras y Señores Embajadores,

En esta ocasión tan especial, quiero enviar a través de ustedes mi saludo más cordial a sus respectivos Jefes de Estado, con mis mejores deseos para este año.

Termino ya mis palabras afirmando y reiterando que España, desde el firme compromiso que nace de su vocación universal, está decidida a contribuir con todas sus fuerzas al progreso de la Comunidad Internacional.

Muchas gracias.